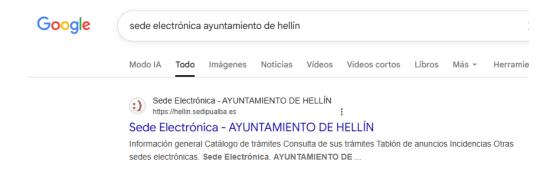
CÓMO DARSE DE ALTA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

1. Abrir cualquier buscador de Internet para buscar la Sede Electrónica:



2. Entramos en la página pulsando el enlace y seleccionamos "REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL":



3. A la derecha de la página tenemos "Iniciar sesión". Hacemos click:



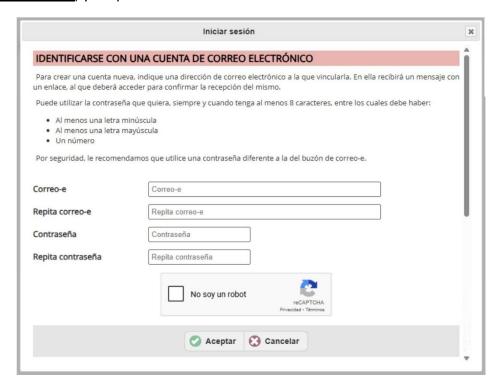
4. Elegimos la opción "*Identificase con una cuenta de correo electrónico*" si no tenemos Cl@ve ni Certificado Digital:



5. Pulsamos en "Registrar cuenta nueva":



6. Rellenamos los datos (correo-e del padre o madre en caso de necesitar la Sede Electrónica para algún trámite de un menor de edad y contraseña que <u>SOLO sea para la Sede Electrónica</u>) y aceptamos:



Y con este paso, ya estamos dados de alta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hellín.

A partir de ahora, podemos utilizar la Sede Electrónica para cualquier trámite con el Ayuntamiento.